



Rector Dr. Aristarco Regalado Pinedo
Centro Universitario de los Lagos
Universidad de Guadalajara
Presente:


Es un honor informarle que en respuesta a su solicitud, el Programa Educativo de la **Licenciatura en Psicología** que se imparte en el Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara fue sometido al proceso de acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A. C. durante el mes de octubre del año en curso. En apego a los procedimientos establecidos, se encontró que dicho Programa reúne las condiciones para su operación con calidad al servicio de la sociedad y del país.


Por lo anterior, el Programa Educativo de la **Licenciatura en Psicología** que se imparte en el Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, está **ACREDITADO**. La vigencia de la acreditación será de 5 años, del 21 de noviembre de 2017 al 21 de noviembre de 2022.

Se adjunta el Reporte de Recomendaciones y Sugerencias derivado de este proceso de acreditación. Así mismo, se informa que en un lapso de dos años y medio se realizará la visita de seguimiento de las recomendaciones a este Programa Educativo de Licenciatura en Psicología contenidas en dicho Reporte.

Sin otro asunto en particular, reiteramos nuestra mas distinguida consideración a su persona y trabajo, extendiendo además, una felicitación por su destacada labor.

Atentamente


Alfredo Méndez Ramírez
Comité de Acreditación del CNEIP


CNEIP
Consejo Nacional para la Enseñanza
e Investigación en Psicología, A.C.
Comité Acreditador

San Luis Potosí, S.L.P 21 de noviembre de 2017